

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 134 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900220200039200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Edwin Arley Mejia Urrea	05/11/2020	Auto Rechaza
05001418900220170074000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Fabio Antonio Hernandez Mejia	05/11/2020	Auto Decide - Acepta Cesión De Crédito
05001418900220180104000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Neider Damir Rojas Cartagena , Esteban Castañeda Sarmiento	05/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900220180142500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Telepostal Ltda	Joaquin Alberto Castañeda	05/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900220200042100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elkin Alberto Sosa Alzate	Robinson Andrey Toro Foronda	05/11/2020	Auto Rechaza - Y Remite Demanda Por Competencia Al Juez Séptimo De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De San Cristóbal

Número de Registros: 12

GUSTAVO ENRIQUE MONTOYA RESTREPO

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 134 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900220200026400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eugenio Alonso Marin Vallejo Y Otro	Isaura Rosa Arenas Gonzalez	05/11/2020	Auto Decide - Incorpora
05001418900220200026400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eugenio Alonso Marin Vallejo Y Otro	Isaura Rosa Arenas Gonzalez	05/11/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
05001418900220170058100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jhon Fredy Franco Gallego	Leon David Taborda Mazo	29/10/2020	Auto Decide - No Accede A Entrega De Dinero
05001418900220200042200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sandra Maria Isaza Garcia	Gladis Cecilia Restrepo Sierra , Jhon Alonso Ospina Tobon	05/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418900220180047600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Tecnoparte Ph	Catalina Del Carmen Arroyo Arrieta	05/11/2020	Auto Decide - Deja Sin Efecto Auto - Ordena Oficiar
05001418900220200042700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Duque Rodriguez	Miguel Angel Caro Chica , Miguel Angel Caro Lamprea , Lucila Lamprea Bonilla	05/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca
05001418900220180016000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistecredito	Mayra Alejandra Rojas Murillo	05/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

GUSTAVO ENRIQUE MONTOYA RESTREPO

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 134 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020

Generado de forma automática por Justicia XXI.



OBSERVACIÓN: SEÑOR ABOGADO SI DESEA VER LA PROVIDENCIA EMITIDA EN ESTOS ESTADOS DEBERÁ HACERLO ATRAVÉS DE LA PLATAFORMA TYBA EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.asp>

Código de Verificación

97148009-9f4a-4087-8a05-0344d687463c

Firmado Por:

GUSTAVO ENRIQUE MONTOYA RESTREPO

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADOS 002 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

GUSTAVO ENRIQUE MONTOYA RESTREPO

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 134 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ecc2d7f0bf903124c1881c791ff528bfa65db4ddb91fe066f18331d84fa0be18**

Documento generado en 05/11/2020 02:50:18 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



GUSTAVO ENRIQUE MONTOYA RESTREPO

Secretario